

LA TARDE

ANO XXIII DE LORCA N 6.020

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : Sábado 7 de Marzo de 1931

Procedimiento viejo

¿Dónde están las aguas?

¡Valgan Dios que todo lo cría, menos la lana que la crían los borregos!

Dicen que el tiempo no pasa en valde, pero casos hay, Fabio amigo en los que se demuestra todo lo contrario.

Desde la Restauración dichosa hasta el año 1923, todo ese enorme lapso de tiempo España vivió llorando y gimiendo entre Herodes y Pilatos— conservadores y liberales— víctima del más desenfrenado caciquismo.

La tan decantada soberanía popular quedó reducida a cero, porque dueños los caciques de los pueblos, éstos quedaron reducidos a comparsas de sus amos.

Cuando los pueblos acosados por la necesidad pedían reformas o mejoras que aliviaran su amarga situación, los viejos caciques haciéndose eco de las lamentaciones, prometían a desdajo, sembraban como mano pródiga semilla de esperanzas y alimentando con el nuevo maná sino los estómagos, las ilusiones, el tiempo pasaba sin que las mejoras vinieran, sin que las reformas se llevaran a cabo.

A la fresca sombra de este político restaurador, surgieron los «fulanistas» y los «nenganistas», que luego degeneraron en bailarines arriándose a Pilatos cuando declinaba el poder de Herodes y danzando en derredor de éste cuando declinaba el poder de aquél.

Entre tanto los pueblos cándidos y sumisos, soportaban sus decepciones, sus desengaños, pero cuando el cacique necesitaba de su concurso, cuando en la Bolsa política expertos jugadores atentos a su conveniencia pronosticaban— muchas veces en falso— la subida del papel que estaba en baja cuando la «Gaceta» convocaba a unas elecciones, los caciques aspirantes al Poder echaban mano a sus cuantiosas reservas de esperanzas y empezaba la nueva siembra.

Todo era prometer que, en breve... que muy pronto...; que se estudiaba el medio... Todas esas frases hechas para esponjar corazones, para infundir alientos; estaño para soldar, imán para atraer; ¡júbilo, júbilo! Y el pueblo siempre iluso, veía ya el nuevo puente que deseaba; o la carretera que tanta falta le hacía; o las aguas que eran su suprema aspiración...

Y se comentaba con alegría por los corifeos las frases prometedoras: en breve... muy pronto... se estudia el

medio... Y los bailarines danzaban en derredor del que suponían nuevo ídolo... ¡Qué grotesca farsa!

Así han transcurrido cincuenta años. En el carnaval político, liberales y conservadores, tuvieron siempre un tío del hígü en derredor del cual se agitaban las masas siempre crédulas, siempre cándidas, dando saltos para atrapar o el puente que deseaban, la carretera que les hacía falta, las aguas que resolvían el problema. Y las manos se agitaban en el vacío, y los saltos rendían a la multitud, la siembra de esperanzas rosadas daba abundantes frutos de espinosos desengaños...

Y llegó el 13 de septiembre del 23, y Primo de Rivera asaltó el Poder. Decía que su única pretensión era barrer para siempre la vieja política. El pueblo esperó primero despierta su curiosidad, y después se sintió más humillado, más escarnecido que nunca. La nueva política era peor que la anterior para la desdichada España.

Sucumbió la dictadura de un General y empezó la de otro. Vino a bajo también y surgieron los santones empolvados, los viejos, los que se juzgaron fenecidos, los de las palabras que nunca cumplieron; los de las promesas a que siempre faltaron; los de las esperanzas siempre fallidas; y con ellos vuelven los desacreditados procedimientos de hablar, prometer, esperar... ¿Y aún hay quién comulgue con tales ruedas de molino? ¡Oh asombro! ¡Cuánto habría que reír si no se jugara con la angustia, con la miseria, con el hambre del pueblo! ¿Pueblo desdichado por el que no pasó el tiempo, qué aprendiste en cincuenta años, juguete de falsos liberales y de despóticos conservadores?

¿Qué se estudia, qué en breve, qué pronto tendremos aquí las aguas del Castril y el Guardar? Decían los técnicos el año 28 que las ansiadas aguas estarían aquí el año 31. Ya lo veis. ¿Qué van a empezar pronto los trabajos? Siglos hace que empezó a construirse el canal de Carlos III que había de conducir las hasta aquí y el canal no se terminó. Veinticinco años hace que se empezó la carretera de la Fuensanta y aún no se ha terminado.

¿Palabras otra vez, otra vez promesas, de nuevo esperanzas? ¡Pobre pueblo iluso!

TEATRO GUERRA

Para Hoy: Programa M. G. M.

EL SOLTERON

por MARCELINE DAY

Mañana domingo

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Como lorquinos, levantaremos un altar en nuestro corazón y una estatua en la ciudad, al que traiga esas aguas; pero cuando estén aquí, cuando lleguen nuestra vega.

JUAN DEL PUEBLO

Junta de plaza y guarnición de Cartagena

H-gó saber: Que hasta el día 27 del actual a las 11 de su mañana se admiten proposiciones dirigidas al Sr. Coronel Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Cartagena para tratar de contratar los artículos de pan de tropa, cebada, paja pino, carbón vegetal, carbón de cok, carbón hulla, leña para cocinas y hornos, paja larga para relleno de camas, esparto para id y petróleo, que puedan ser necesarios a las fuerzas estantes y transeúntes en la Plaza de Lorca, durante un año y tres meses mas.

La contratación y las condiciones que deben reunir los artículos están expresados en el pliego de condiciones técnicas y legales aprobadas por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, que se encuentran a disposición del público en la Comandancia Militar de Lorca Jefatura Administrativa de Murcia y Parque de Intendencia de Cartagena. El importe de los anuncios será con cargo al adjudicatario de los artículos mencionados.

Cartagena 2 de Marzo de 1931

El Comandante Secretario.

JUAN TAPIA

V.º B.º

El Coronel Presidente.

CHACON

MODELO DE PROPOSICION

Don..... domicilio en..... y con residencia en..... provincia de..... calle de..... n.º..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha (o en el sitio que sea) de la contratación que se celebrará el día... del mes actual para la contratación de..... y del pliego de condiciones

LAS MEJORAS A LOS FERROVIARIOS

Manifestaciones del secretario del Sindicato Nacional

Apenas firmado el decreto sobre aumento de sueldo a los obreros ferroviarios, su organismo sindical ha anunciado un mitin, más que nada para pulsar el efecto que entre ellos ha causado la resolución dada a sus peticiones.

La Casa del Pueblo está hoy rebosante. Las escaleras, los pasillos, están abarrotados de gentes, presis de gran zozobra. La Secretaría del Sindicato Nacional Ferroviario es el eje de la inquietud que en todas las caras se observa. Visitas constantes. Consultas. Llamadas telefónicas de toda España. En medio de estas intensas actividades, el secretario, don Trifón Gómez, nos concede unos minutos.

—¿Cuales son las mejoras que se conceden al personal?—le preguntamos—.

—Se fija en 5 pesetas el jornal mínimo de guardabarreras, peones y mozos y se aumentan cincuenta céntimos a los que disfrutaban un salario inferior a seis pesetas por día.

—¿A cuántos obreros alcanzará ese aumento?

—A unos veinte o veintidos mil. Una minoría muy pequeña dentro del personal ferroviario de toda España.

—Y ¿no habrá reducción de plantillas en vista del desembolso que el aumento causará a las Compañías?

—¡Pero si a ellas no les va a costar un céntimo!

—Entonces ¿quien lo pagará? ¿El Estado?

—¡Qué! Lo pagará el público como recargo al seguro de viajeros, que es obligatorio.

—¿Qué efecto ha producido esta solución entre el personal?

—Muy malo. Péximo. La principal causa de disgusto es que el Gobierno anterior ya tenía ultimado, a

a que se alude en dicho anuncio se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas del mismo a su mas exacto cumplimiento y a facilitar... (indíquese en letra el número de quintales métricos que se ofrece precio y marca) se acompañará cédula personal, carta de pago del depósito de garantía y recibo o alta de la contribución industrial.

Cartagena... de... de 1931.

Firma y rúbrica.

H A V I S O

El Sr. Alcalde hace saber a los dueños de casas situadas en la carrera de las Procesiones, que tienen de término hasta el martes 10 del actual, para solicitar del contratista José Antonio Fernández, el terreno o tribunas que hayan de menester, entendiéndose que pasada esa fecha, dicho contratista podrá disponer libremente del espacio que no se le haya pedido y abonado.

El contratista pone en conocimiento de cuantos le han solicitado tribunas, que queda exento de los compromisos adquiridos con anterioridad a este acuerdo de la Alcaldía.

ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE LA TARDE

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MÁRQUEZ, Catedrático de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13 CARTAGENA